

007 Bosa	\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$14,719,249,000
Programa 02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	\$825,000,000
Proyecto de inversión 1244 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	\$825,000,000

Versión ficha EBI 29

Descripción del proyecto

Componente 1
ADECUACION DE ESPACIOS
 Su propósito fundamental es realizar reparaciones locativas, realizando la adecuación y mantenimiento de equipamientos, ajustados a la normalidad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje.

Componente 2
DOTACION
 Su propósito fundamental es realizar dotaciones a veinte (20) Unidades Operativas administradas directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en los diferentes servicios y modalidades de atención a la primera infancia; Jardines infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar u Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados de la localidad de Bosa. Se tendrá en cuenta el diagnóstico realizado por la Subdirección Local para la Integración Social para la identificación de las unidades a dotar según sus necesidades particulares.

Componente 3
BUEN TRATO INFANTIL
 Este componente está orientado a promover una vida libre de violencia, mediante el desarrollo de componentes generadores de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos fundamentales, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto	Servicios	-	-	
Metas del proyecto de inversión					Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		
			Total	\$825,000,000	UPZ / Barrio		Total	\$825,000,000	Pesos corrientes
1	ADECUAR JARDINES INFANTILES CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA		\$180,000,000		Sin UPZ		\$825,000,000		Ejecución
2	DOTAR JARDINES INFANTILES CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA		\$245,000,000		Todos Los Barrios De La Localidad		\$825,000,000		
3	VINCULAR PERSONAS EN ACCIONES DE PROMOCIONES DEL BUEN TRATO		\$400,000,000						

Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2019	NOVIEMBRE	\$1,030,000,000	\$662,979,736
2018	DICIEMBRE	\$980,000,000	\$839,533,607
2017	DICIEMBRE	\$824,771,000	\$767,693,040
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$14,719,249,000
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	\$8,950,500,000
Proyecto de inversión	1336 Bosa activa, digna y feliz	\$7,859,500,000
Descripción del proyecto SUBSIDIO TIPO C¿		Versión ficha EBI 29
<p>El Subsidio Tipo C es un servicio social dirigido a las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad económica, social y segregación social residentes permanentes en la Localidad de Bosa, basado en un enfoque de garantía derechos con perspectiva territorial, de género y enfoque diferencial, que al situar como centro de atención a la Persona Mayor, por una parte busca reconocer, desarrollar y fortalecer sus capacidades y potencialidades para el desarrollo humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación, el cuidado y las redes sociales y familiares, y por otro lado, entrega un apoyo económico individual encaminado a mejorar las condiciones materiales para un envejecimiento y una vejez con independencia y autonomía, llevando a cabo el modo de atención integral planteado en el Modelo de Atención Integral para la Persona Mayor- MAIPM.</p> <p>Las personas mayores en cada vigencia presupuestal, tienen derecho a recibir mensualmente a través del sistema definido para la entrega, un apoyo económico en dinero, acogiéndose a los procesos técnicos y administrativos establecidos y reglamentados en los Procedimientos Generales de las Secretaría Distrital de Integración Social y específicos del Proyecto: Envejecimiento Digno Activo y Feliz, Apoyos para la Seguridad Económica.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Tipo de proyecto Servicios -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$7,859,500,000	UPZ / Barrio
1	APOYAR PERSONAS MAYORES ANUALMENTE EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL CON EL SUBSIDIO TIPO C	\$7,859,500,000
		Sin UPZ
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$7,859,500,000
		Presupuesto vigencias anteriores
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Apropiación
2019	NOVIEMBRE	\$7,073,656,000
2018	DICIEMBRE	\$6,630,000,000
2017	DICIEMBRE	\$2,239,143,336
2016	SEPTIEMBRE	\$0

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$14,719,249,000
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	\$8,950,500,000
Proyecto de inversión	1337 Bosa sin limites	\$1,091,000,000
Descripción del proyecto AYUDAS TECNICAS		Versión ficha EBI 15
Identificación, inscripción de beneficiarios y entrega de ayudas de técnicas para garantizar la movilidad, habilitación y/o rehabilitación de personas con diferentes tipos de discapacidades, así como el seguimiento y la suscripción de los correspondientes comodatos. Acompañamiento a familias y/o cuidadores y mantenimiento preventivo y correctivo de ayudas técnicas de las últimas dos vigencias.		
Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Tipo de proyecto Servicios -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$1,091,000,000	Total
1 BENEFICIAR PERSONAS CON AYUDAS TECNICAS NO POS	\$1,091,000,000	\$1,091,000,000
		004522-Bosa \$1,091,000,000
		Presupuesto vigencias anteriores
		Pesos corrientes
		Ejecución
		2019 NOVIEMBRE \$1,150,000,000 \$0
		2018 DICIEMBRE \$2,300,000,000 \$2,299,990,889
		2017 DICIEMBRE \$1,614,547,000 \$47,142,810
		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$14,719,249,000
Programa	04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$580,000,000
Proyecto de inversión	1339 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	\$580,000,000
Descripción del proyecto Componente 1		Versión ficha EBI 19
OBRAS DE MITIGACION Por medio de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, se evitará la ocupación de suelos en zonas identificadas de amenaza alta y media; se adelantarán acciones de recuperación ambiental de estas zonas y de los elementos que hacen parte de la estructura ecológica principal, apoyados en labores de capacitación y de programas de cultura ambiental, educación, sensibilización, construcción de obras de mitigación, promoción de programas de reasentamiento y sistemas de alerta temprana que generen fortalecimiento institucional y social, entre otros		
Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Tipo de proyecto Infraestructura -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$580,000,000	UPZ / Barrio
Total	\$580,000,000	Sin UPZ
1 REALIZAR OBRAS DE GESTION DEL RIESGO A TRAVES DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION	\$580,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad
		Presupuesto vigencias anteriores
		Pesos corrientes
		Ejecución
		2019 NOVIEMBRE \$400,000,000 \$0
		2018 DICIEMBRE \$900,000,000 \$899,446,132
		2017 DICIEMBRE \$1,078,547,000 \$1,078,547,000
		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$14,719,249,000
Programa	07 Inclusión educativa para la equidad	\$500,000,000
Proyecto de inversión	1341 Educación mejor para todos	\$500,000,000
Descripción del proyecto		Versión ficha EBI 15
Componente 1 DOTACION A través de este componente, se dotarán 28 colegios Distritales ubicados en la Localidad de Bosa, conforme al proyecto educativo institucional que tiene cada colegio, haciendo énfasis en el Bilingüismo. Las dotaciones se realizarán de acuerdo a las necesidades de cada institución, las cuales deberán tener los estándares mínimos que solicita la Secretaría de Educación Distrital. Las dotaciones permitirán que los colegios se fortalezcan y cuenten con herramientas necesarias que contribuirán a mejorar la calidad de la educación de los estudiantes. La dotación que se realice a cada colegio, deberá estar sustentada por medio de visitas previas a cada institución educativa, lo cual determinará la justificación de los elementos que realmente requiera el colegio.		
Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Tipo de proyecto Dotación -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$500,000,000	Total
1 DOTAR COLEGIOS CON MATERIAL PEDAGOGICO CON ENFASIS PRIORITARIAMENTE EN LA POLITICA PUBLICA EDUCATIVA BOGOTA BILINGUE	\$500,000,000	UPZ / Barrio
		Sin UPZ
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$500,000,000
		\$500,000,000
		Presupuesto vigencias anteriores
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año Mes Apropriación
		2019 NOVIEMBRE \$500,000,000 \$500,000,000
		2018 DICIEMBRE \$1,000,000,000 \$1,000,000,000
		2017 DICIEMBRE \$486,403,000 \$486,403,000
		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

007 Bosa			\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$14,719,249,000
Programa	11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		\$3,863,749,000
Proyecto de inversión	1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	Versión ficha EBI 29	\$3,863,749,000

Descripción del proyecto

COMPONENTE 1
EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS
 Este componente pretende dinamizar y promover espacios culturales en las diferentes UPZ de la Localidad, a través de actividades y eventos culturales para todas las poblaciones, grupos étnicos, grupos étnicos, etc., fortaleciendo el desarrollo de las diversas expresiones artísticas, culturales, comunitarias y de patrimonio local a través de la circulación de las mismas.

Se realizarán festividades étnicas como el Jizca Chía Zhue, Kuya Raymi y las de la cultura Afro bosunas; la Semana de la Juventud con actividades como el Día de rock and roll, Día de reggae, Día de hip-hop, Día de teatro, Día circense y Día de góspel; eventos culturales en conmemoración de fechas emblemáticas para la difusión y defensa de los derechos de los grupos poblacionales de la localidad; y demás celebraciones como la Fiesta popular de Las Colonias, Bosa la Escena del Rock, Fiesta por Bogotá y Alumbrado navideño, novenas navideñas, día de las niñas y los niños, entre otras, donde se tenga en cuenta a los diferentes grupos artísticos y demás procesos sociales de la localidad.

COMPONENTE 2
EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
 Como escenarios de circulación de las prácticas artísticas, culturales y deportivas, Bosa contará con exhibiciones deportivas, conciertos al parque, cine al parque, válidas de Ciclismo de Ruta, Ciclomontañismo y Patinaje, así como campeonatos de artes marciales y deportes urbanos y nuevas tendencias - DUNT. Incluirá actividades lúdicas, salidas solares, gimnasia, que cuente con elementos adecuados para los usuarios y de visibilización con enfoque gerontológico en cuanto a la atención a personas mayores de 60 años; igualmente eventos de promoción de uso de la bicicleta; juegos de integración a través de los comités de deporte de las Juntas de Acción Comunal; la carrera atlética, copa élite fútbol, festival de deporte adaptado, festival deporte étnico y ancestral, copa de futsal masculino y femenino, entre otros.

COMPONENTE 3
PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL
 La escuela de formación cultural involucrará las áreas de música, danza, teatro, literatura, audiovisuales y artes plásticas con enfoque diferencial dirigido a grupos poblacionales y etáneos.

La creación de los Centros Orquestales obedece a un proyecto Distrital, el mismo parte de la premisa de buscar y generar alternativas de uso del tiempo libre para los niños de las localidades, de modo que, paralelo a procesos culturales y deportivos, los niños de las localidades tuvieran la posibilidad de explorar el aprovechamiento del tiempo libre a través del arte, en especial, desde la música; generando dinámicas de conocimiento y reconocimiento, apropiación del saber musical y construcción de disciplina y gusto por la música, buscando también generar el espacio para el desarrollo de talentos en los niños. Teniendo en cuenta los anteriores resultados y alcances en varias localidades, incluyendo la Localidad de Bosa, se decidió incluir el Centro Orquestal en el Plan de Desarrollo Local como meta plan.

COMPONENTE 4
PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA
 Los procesos de formación deportiva igualmente se articularán con las políticas Distritales de fomento al deporte aficionado y competitivo, reconociendo que Bosa es por definición una localidad en la que existen múltiples actores y deportes ya consolidados o en proceso de consolidación, que requieren ser apoyados y visibilizados. Los deportistas que hagan parte de los procesos de formación y participen en eventos deportivos de competencia de alto rendimiento, serán apoyados con un conjunto de estímulos que permitan su reconocimiento y faciliten su práctica deportiva, mediante procesos de formación.

7/02/2019: Actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2018 y programación del presupuesto 2019, aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda, Confis. Profesional Diego Cespedes Peña.

Estado	Registro	Etapas del proyecto	Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto	Servicios					
Metas del proyecto de inversión					Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores				
				Total	\$3,863,749,000				Pesos corrientes		
						Total	\$3,863,749,000		Ejecución		
1	REALIZAR EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES			\$1,520,106,000				2019	NOVIEMBRE	\$3,671,100,000	\$2,109,729,197
2	REALIZAR EVENTOS DE RECREACION Y DEPORTE			\$1,479,743,000	Sin UPZ			2018	DICIEMBRE	\$3,640,000,000	\$2,044,038,022
3	CAPACITAR PERSONAS A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL			\$299,200,000	Todos Los Barrios De La Localidad			2017	DICIEMBRE	\$3,562,537,000	\$3,143,403,654
4	CAPACITAR PERSONAS ANUALMENTE A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL			\$40,000,000				2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
5	VINCULAR PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA			\$524,700,000							

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana	\$49,248,894,000
Programa	15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	\$350,000,000
Proyecto de inversión	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.	\$350,000,000
Descripción del proyecto		Versión ficha EBI 15
<p>COMPONENTE 1 ESTUDIOS DE REGULARIZACION Se requiere adelantar la Gestión y Estudios preliminares como insumo para la Regularización Urbanística asentamientos de origen informal previamente legalizados y priorizados</p> <p>COMPONENTE 2 DEMANDAS DE TITULACION El objetivo de la titulación y formalización de la tierra está en ordenar socialmente el territorio, mejorando la calidad de vida de la población más pobre y vulnerables ofreciéndoles una vivienda digna, toda vez que por vivienda no es solo el espacio habitacional con todos los servicios públicos sino con la legalidad de la misma, es decir con el título de propiedad, donde se impulsará la inclusión de las mujeres y madres cabeza de hogar que deseen hacerse partícipes de las actividades que se generen en el presente programa, y para la titulación en los casos que se cumpla con los lineamientos de elegibilidad establecidos por la Caja de Vivienda Popular</p>		
Estado	Registro	Etapa del proyecto
		Operación
		Proyecto en ejecución
		Tipo de proyecto
		Asistencia técnica
		- Investigación y estudios
		-
Metas del proyecto de inversión		Pesos corrientes
		Ejecución
	Total	\$350,000,000
2	ASESORAR PERSONAS EN TEMAS DE LEGALIZACION DE BARRIOS Y TITULACION DE PREDIOS	\$350,000,000
Territorialización		Pesos corrientes
		Ejecución
UPZ / Barrio	Total	\$350,000,000
Sin UPZ	\$350,000,000	
Todos Los Barrios De La Localidad	\$350,000,000	
Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes
		Ejecución
Año	Mes	Apropiación
2019	NOVIEMBRE	\$300,000,000
2018	DICIEMBRE	\$0
2017	DICIEMBRE	\$260,000,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0

007 Bosa		\$81,498,156,000	
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana	\$49,248,894,000	
Programa	17 Espacio público, derecho de todos	\$8,149,816,000	
Proyecto de inversión	1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	\$8,149,816,000	
Versión ficha EBI 23			
Descripción del proyecto	<p>COMPONENTE 1 CONSTRUCCION DE PARQUES Este componente consiste en el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de áreas verdes determinadas como parques cuya calificación en el Diagnóstico Local sea mínima e implique la intervención total del área contemplando Estudios técnicos y Diseños con su respectiva aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local y Entidades Distritales Competentes.</p> <p>COMPONENTE 2 INTERVENCION DE PARQUES Por medio de este componente se logrará el mantenimiento de 80 parques vecinales y/o parques de bolsillo consistiendo en el desarrollo de actividades que velen por la preservación del buen estado de la infraestructura existente de parques cuya calificación en el Diagnóstico Local implique la intervención parcial de aspectos físicos como senderos, pisos, canchas múltiples, mallas de protección contra impacto, juegos infantiles, Gimnasios, mobiliario, arborización y zonas verdes existentes a través de la MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN de estos en los parques priorizados.</p> <p>Para la vigencia 2019: se intervendrán 25 parques en la localidad, tal como se especifica en el Documento Técnico de Soporte.</p>		
Estado Registro	Etapa del proyecto	Tipo de proyecto	
	Operación	Infraestructura	
	Proyecto en ejecución	-	
Metas del proyecto de inversión		Presupuesto vigencias anteriores	
	Total	\$8,149,816,000	
1	CONSTRUIR PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO	\$8,149,816,000	
		Territorialización	
UPZ / Barrio		Total	
Sin UPZ		\$8,149,816,000	
Todos Los Barrios De La Localidad		\$8,149,816,000	
		Presupuesto vigencias anteriores	
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
2019	NOVIEMBRE	\$7,768,000,000	\$2,506,769,033
2018	DICIEMBRE	\$8,502,795,981	\$7,299,999,998
2017	DICIEMBRE	\$7,049,325,000	\$6,269,007,959
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

007 Bosa	\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana	\$49,248,894,000
Programa 18 Mejor movilidad para todos	\$40,749,078,000
Proyecto de inversión 1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	\$40,749,078,000

Versión ficha EBI 16

Descripción del proyecto

COMPONENTE 1
CONSTRUCCION MALLA VIAL LOCAL
Este componente consiste en el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de Malla vial Local e Intermedia cuya priorización y diagnóstico Local técnico determine la necesidad de llevar acabo Estudios técnicos y Diseños con su respectiva aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local y Entidades Distritales Competentes.

COMPONENTE 2
MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL
Este componente está encaminado a optimizar el estado de la malla vial de la localidad de Bosa mediante labores orientadas a intervenciones integrales de la malla vial local e intermedia con el empleo de bases estabilizadas con aditivos químicos, mediante dos acciones:
DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN CONDICION DE AFIRMADO O CON INTERVENCIONES PREVIAS EN MATERIAL FRESADO, CON EL EMPLEO DE BASES ESTABILIZADAS CON ADITIVOS QUÍMICOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL IDU.
DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VÍAS CONSTRUIDAS EN CARPETAS FLEXIBLES, RÍGIDAS O ARTICULADAS E INTERVENCIONES PUNTUALES EN LA MALLA VÍAL Y/O QUE APLIQUEN EN LOS CRITERIOS DEL DECRETO DISTRITAL No. 064 de 2015, QUE DEFINE LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE MOVILIDAD.

COMPONENTE 3
CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO
Este componente está encaminado al desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de espacio público local determinado como andenes, plazas, plazoletas, alamedas, entre otros, para lo cual se requiere la elaboración de ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

COMPONENTE 4
MANTENIMIENTO ESPACIO PUBLICO
Este componente está encaminado a optimizar el estado del espacio público de la localidad de Bosa mediante labores orientadas a intervenciones integrales sobre Andenes, Plazas, Plazoletas y alamedas ejecutando labores de mantenimiento de pisos, dotación y/o reemplazo de mobiliario (Bolaridos, Canecas, Sillas, etc.), reemplazo de piezas prefabricadas (Sardineles, Adoquines, Losetas, etc.), Mejoramiento de Fachadas encaminado a la conservación, cuidado y recuperación de fachadas como parte de la imagen urbana y parte integral del espacio público.
Este Componente tambien está orientado a incentivar el transporte no motorizado estimulando el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en la localidad de Bosa, a través del mantenimiento entendido como mejoramiento de superficies, señalización horizontal y vertical, reemplazo de elementos prefabricados, entre otras acciones sobre ciclo rutas existentes y la construcción de nuevos ejes constituidos como circuitos de movilidad dirigidos a los Bici usuarios.

COMPONENTE 5
INTERVENCION PUENTES
Este componente está encaminado en el mejoramiento de las condiciones de conectividad de la localidad a través de la intervención referida al MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-	-			
Metas del proyecto de inversión					Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores					
					UPZ / Barrio				Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes
							Total	\$40,749,078,000				Ejecución
					Sin UPZ			\$40,749,078,000	2019	NOVIEMBRE	\$38,397,301,000	\$19,323,508,166
					Todos Los Barrios De La Localidad			\$40,749,078,000	2018	DICIEMBRE	\$40,479,000,000	\$38,229,407,113
									2017	DICIEMBRE	\$34,541,691,000	\$31,551,671,955
									2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
				Total			\$40,749,078,000					
1		CONSTRUIR KILOMETRO CARRIL DE MALLA VIAL LOCAL		\$5,760,000,000								
2		MANTENER KILOMETROS CARRIL DE MALLA VIAL LOCAL		\$29,819,078,000								
3		CONSTRUIR METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO LOCAL		\$3,200,000,000								
5		MANTENER METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO LOCAL		\$1,470,000,000								
6		INTERVENIR PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA		\$500,000,000								

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,075,250,000
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos	\$5,075,250,000
Proyecto de inversión	1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	\$5,075,250,000

Versión ficha EBI 22

Descripción del proyecto COMPONENTE 1
DOTACION
Este componente tiene como finalidad suplir el déficit que se tiene en la localidad en relación a la disposición de todo un sistema integrado de vigilancia y de comunicaciones afín a las necesidades que en materia de manejo de los delitos, la prevención de la criminalidad, la inseguridad de las mujeres y los factores asociados a la inseguridad se presenten en la localidad. La intención final de este componente se ubica en el desarrollo anual de una (1) dotación lo más completa posible en clave de sistemas de vigilancia asociado a videocámaras y esquemas complementarios, que sean funcionales y articulables tanto a la acción directa de la Policía Nacional, como al fortalecimiento de estrategias de corresponsabilidad entre la institucionalidad del Estado y la comunidad para afrontar la delincuencia y la inseguridad desde el apoyo logístico y tecnológico.

COMPONENTE 2
CONVIVENCIA CIUDADANA
Este componente tiene como finalidad la generación y consolidación de una cultura de paz en la Localidad de Bosa, el desarrollo de acciones de seguridad y cultura ciudadana en clave de la integración con el territorio en función de dinámicas barriales, de propiedad horizontal, de empoderamiento de las mujeres y de sectores sociales representativos en general. El impulso del acceso a la justicia como condición esencial para el ejercicio de derechos desde los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y la consolidación del Sistema Local de Justicia y desde la integración de acciones asociadas a la generación de convivencia considerando enfoques diferenciales.

Atendiendo los requerimientos establecidos en el eje 1 del decreto 242 de 2015 se deben realizar acciones de sensibilización sobre la implementación de la política de Bienestar y Protección Animal cuyo objetivo general es: ¿Fomentar el conocimiento y la formación de valores éticos en la relación con los animales, la responsabilidad en el espacio público, el conocimiento de la normativa, la gestión y el manejo adecuado de los mismos, así como difundir y promulgar acciones que sensibilicen, y estén encaminadas a la protección y bienestar de los animales en el Distrito Capital¿. lo anterior sumado a la necesidad de trabajar en la cultura ciudadana y la pedagogía en temas relacionados con la tenencia responsable de animales de compañía.

Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto Dotación	- Servicios	-
Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
Total			UPZ / Barrio	Total	Pesos corrientes
\$5,075,250,000			Sin UPZ	\$5,075,250,000	Ejecución
1	REALIZAR DOTACIONES PARA SEGURIDAD	\$2,320,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$5,075,250,000	2019 NOVIEMBRE \$4,510,301,000 \$1,828,138,987
2	VINCULAR PERSONAS EN ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE APORTEN EN LA GENERACION DE UNA CULTURA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN LA LOCALIDAD DE BOSA, CONSIDERANDO ENFOQUES DIFERENCIALES	\$1,525,250,000			2018 DICIEMBRE \$4,210,000,000 \$3,772,546,639
3	VINCULAR PERSONAS EN PROCESOS DE CULTURA CIUDADANA QUE PROPOENDAN POR LA CONVIVENCIA Y LA PROTECCION DEL ENTORNO	\$230,000,000			2017 DICIEMBRE \$5,499,851,664 \$5,499,851,664
4	VINCULAR PERSONAS A CAMPAÑAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y FOMENTO A HABITAT DIGNOS PARA ANIMALES PRIORITARIAMENTE CALLEJEROS, EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SANA CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE BOSA	\$1,000,000,000			2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

007 Bosa	\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$1,247,000,000
Programa 38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$1,247,000,000
Proyecto de inversión 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	\$1,247,000,000

Versión ficha EBI 11

Descripción del proyecto ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2019.

De acuerdo con las actividades propuestas para la vigencia 2019 por parte del FDLB, estas se concentran en el mantenimiento de árboles nuevos y jardinería, especialmente en la plaza fundacional de Bosa.

COMPONENTE 1: COMPONENTE ARBORIZACIÓN
 Con el fin de mantener y conservar en óptimas condiciones el arbolado nuevo de la localidad de Bosa, se realizara el adecuado mantenimiento a las diferentes especies de arbolado y de esta de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la localidad, teniendo en cuenta que los mantenimientos a realizar en el arbolado joven se realizaran de acuerdo a los árboles plantados en el desarrollo del contrato que actualmente se encuentra en ejecución FDLB-LP-08-2018, y en el cual se realizan plantaciones en la ronda del rio Bogotá, por ello el proceso de plantación se entregara georreferenciado y con fichas técnicas de acuerdo al SIGAU.

Mantenimiento de los árboles plantados jóvenes.

Consta de actividades enfocadas a mejorar las condiciones físicas y sanitarias de los individuos arbóreos emplazados en el espacio público, por medio del cual se realizan actividades de mantenimiento del arbolado joven (Con todas sus actividades) durante mínimo tres (3) años para garantizar su sostenibilidad ambiental y calidad del paisaje con el fin de garantizar su adecuado desarrollo. Las actividades básicas varían de acuerdo con el estado físico y sanitario del individuo, especie, grado de desarrollo, invasión de arvenses, estado físico del suelo y condiciones ambientales del emplazamiento. Las actividades de mantenimiento se enfocarán a los 2000 árboles nuevos de los cuales un gran número se encuentran en la ronda del rio Bogotá, estos mantenimientos se realizarán de acuerdo a los recorridos técnicos acompañados por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá. Dentro de las actividades se contempla:

1. Plateo: Consiste en la eliminación de pasto y arvenses que compiten con el árbol en un diámetro aproximado de 1 m para mejorar las condiciones de absorción de agua y nutrientes. Se estima la ejecución de un ciclo de plateo mensual a los árboles plantados a partir de la fecha de plantación.
2. Riego: Agregar agua necesaria para que el árbol cumpla con sus funciones y permitiendo su desarrollo adecuado. La frecuencia en la aplicación del riego estará supeditada a las condiciones climáticas presentes durante la ejecución del convenio y al tiempo de plantación del árbol.
3. Fertilización edáfica: Aporte de nutrientes que los árboles requieren para su crecimiento normal. La cantidad se determina según la especie, estado de desarrollo y condiciones del medio.
4. Manejo de Desechos: Recolección del material de desechos producto de la actividad de mantenimiento de árboles garantizando la disposición final adecuada.
5. Replante: Se realiza en el evento que exista mortalidad del material plantado, este se repone con material de la misma calidad del inicial, estableciendo las causas de la muerte.
6. Re-tutorado: Reposición de los tutores perdidos en el proceso de mantenimiento, con el establecimiento de la causa de pérdida.
7. Adición de sustrato: En árboles que han presentado pérdidas de tierra se realiza la adición de tierra, la cantidad puede variar de acuerdo a la tierra perdida por árbol.
8. El contratista deberá estructurar un plan de mantenimiento de los árboles contemplando actividades, frecuencias e insumos y presupuesto. Dicha proyección se establecerá para 3 años a partir de la plantación de acuerdo a los árboles objeto de mantenimiento.

COMPONENTE 3
COMPONENTE COBERTURAS VERDES
 Mantenimiento de Jardines
 Teniendo en cuenta la jardinería plantada durante la vigencia 2018, en la ejecución del contrato FDLB-LP-08-2018, se realizará mantenimiento a 1500 m2 especialmente en la plaza Fundacional de Bosa, dando alcance al conjunto de actividades técnicas requeridas para el adecuado crecimiento y desarrollo de las plantas de jardín.Ver DTS.

Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental	-	-
Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
Total	\$1,247,000,000		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
					Ejecución
			Total	\$1,247,000,000	
1	SEMBRAR Y/O INTERVENIR ARBOLES .	\$967,000,000	Sin UPZ	\$1,247,000,000	2019 NOVIEMBRE
2	INTERVENIR HECTAREAS DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA RENATURALIZACION Y/O ECOURBANISMO	\$280,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,247,000,000	2018 DICIEMBRE
					2017 DICIEMBRE
					2016 SEPTIEMBRE
					\$0
					\$0

007 Bosa		\$81,498,156,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$11,207,763,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$11,207,763,000
Proyecto de inversión	1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos	\$10,107,763,000
<p>Descripción del proyecto COMPONENTE 1 HONORARIOS A EDILES De conformidad con el artículo 72 del Decreto 1421 de 1993 dispone: ¿A los ediles se les reconocerán honorarios por su asistencia a sesiones plenarias y a las comisiones permanentes que tengan lugar en días distintos a los de aquellas. Por cada sesión a la que concurren, sus honorarios serán iguales a la remuneración del alcalde local, dividida por veinte (20). Se les reconoce, entonces, a los Ediles del Distrito Capital por la labor que desempeñan honorarios los cuales se liquidan en razón al salario y gastos de representación que devengue el Alcalde de la Localidad, dividida entre 20 monto que no puede superar el total del valor salarial del alcalde. Por otra parte, el artículo 59 de la Ley 617 de 2000 estableció también que: ¿A los ediles se les reconocerán honorarios por su asistencia a sesiones plenarias y a las de las comisiones permanentes que tengan lugar en días distintos a los de aquellas. Por cada sesión a la que concurren, sus honorarios serán iguales a la remuneración del alcalde local, dividida por veinte (20). Estos honorarios estarán a cargo del respectivo fondo de desarrollo local. COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO LOCAL En cumplimiento de las metas, del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BOSA 2017-2020 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS ¿BOSA MEJOR PARA TODOS, INNOVADORA, EDUCADA Y COMPETITIVA, en el marco del fortalecimiento de la Gestión Administrativa y el Gobierno Abierto para la Localidad de Bosa, se establecerán las acciones que permitan año a año implementar una estrategia que permita desarrollar el buen gobierno, la innovación y la competitividad en la localidad de Bosa. COMPONENTE 3 IVC En el desarrollo de este componente y de las actividades asociadas deberá realizarse un proceso permanente de descongestión de los procesos represados en la Alcaldía Local así como el desarrollo de acciones de intervención y operatividad permanente en función de las competencias relacionadas con la Alcaldía Local en materia de Inspección, Vigilancia y Control.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Tipo de proyecto Servicios -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización
Total	\$10,107,763,000	UPZ / Barrio
2 REALIZAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$7,200,392,000	Total
3 REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL	\$2,907,371,000	\$10,107,763,000
		Sin UPZ
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$10,107,763,000
		Presupuesto vigencias anteriores
		Pesos corrientes
		Ejecución
2019	NOVIEMBRE	\$11,555,400,000
2018	DICIEMBRE	\$10,568,802,000
2017	DICIEMBRE	\$8,459,190,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0

